

# **INMALESA INMOBILIARIA MALENA S.A.**

---

Guayaquil, 8 de Abril del 2013

**Señores Accionistas**  
**INMALESA INMOBILIARIA MALENA S.A.**  
**Ciudad.-**

## **INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012**

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por las autoridades de control tales como la Superintendencia de Compañías, tengo a bien dirigirme a ustedes para informar y poner a vuestra consideración el informe de actividades de INMALESA INMOBILIARIA MALENA S.A., bajo mi dirección.

1. Como es de conocimiento general de los socios la empresa que tan dignamente represento, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de INMALESA INMOBILIARIA MALENA S.A., empezó sus operaciones en Enero del 2008, en la ciudadela La Garzota. Av. Guillermo Pareja y Av. Hermano Miguel Mz. 102. Sl.1, con la actividad principal de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.
2. Por tal razón los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2012 reflejan el patrimonio total de la empresa, incluido la pérdida del ejercicio económico 2012.
3. Cumpló con la responsabilidad de presentar el informe de las actividades de la empresa en mi calidad de representante legal, al amparo de las normas y disposiciones contempladas y vigentes relativas a mi función de acuerdo con la resolución No 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992.
4. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda que INMALESA INMOBILIARIA MALENA S.A., cumplió con todos los procedimientos establecidos.

- El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general de socios.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Socios, talonario, libro de socios, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y de las normas internacionales de Información financieras NIIFS para PYMES.
- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía son los adecuados.
- Que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFS para las Pymes, emitidas por el IASB - International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), que representa la adopción Integral, Integra y explícita y sin reservas de las referidas normas y, surge de los registros contables de la compañía.

5. Adicionalmente, comunico que la compañía no ha tenido ingresos por actividades comerciales durante el año 2012. Tampoco, han existido hechos relevantes que deban ser informados.

Atentamente,



**EDUARDO GUZMÁN LOAYZA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**INMALESA INMOBILIARIA MALENA S.A.**  
**C.I.: 0700639974**